

LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas. Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELEFONO NÚM. 13

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO.

Año XXVIII

TARRAGONA: Domingo 6 de Julio de 1902

Núm. 155.

PIANOS

de las mejores fábricas. Armoniums, Instrumentos de arco, cuerda, metal y percusión. Se alquilan nuevos y usados á precios convencionales. Accesorios y música de toda clase, especialidad para la enseñanza. Representación exclusiva de las tan acreditadas fábricas de pianos Chassaigne freres y de cuerdas de seda (única en España) de F. Clariana, de Tarrasa, corresponsal de las mejores fábricas de instrumentos de Francia y Alemania.

ANTIGUO ALMACEN DE MUSICA DE **ANTONIO ICART ALASÁ**
TARRAGONA.—23. SAN AGUSTIN, 23.—TARRAGONA

Anuncios recomendables

PADECEIS DEL ESTÓMAGO

probad la
INGLOBINA GIOL
Depositarios los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.

CONFITERIA

DE
J. ESCRIBU
San Agustín, 19, Tarragona
Completo surtido para bodas, bautizos y luncheos. Precios sumamente económicos. Se sirven bizcochos helados todos los dominos y demás días festivos.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Dominica VII después de Pascua.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Sr. Jesucristo.—San Isaias profeta y santa Dominga.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Fermín obispo, Luciano, Saturnino y Victoriano mártires y Benedicto XI papa.

ORACION DE CUARENTA HORAS
BEATAS.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cinco á ocho.

Mañana terminará en esta iglesia y el martes empezará en la parroquial de San Juan Bautista.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Juan.—Privilegiada.

Mañana á Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral.

CULTOS DE HOY

CATEDRAL.—Misas cada hora. A las seis Rosario de la Aurora seguido de una misa en el altar de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve y cuarto oficio conventual. A las cinco y media de la tarde ejercicios mensuales de la Cofradía del Smo. Rosario, terminando con la procesión por el interior de la Basílica.

TRINIDAD.—Misas á las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho. A las nueve y media oficio parroquial.

SAGRADO CORAZON.—Misas cada media hora desde las cinco á las siete y las ocho, nueve y doce. A las siete comunión general para los congregantes de San Luis y del Sagrado Corazón. A las seis exposición, Trisagio cantado, sermón por un P. Jesuita y reserva.

SAN FRANCISCO.—Misas á las seis, siete, ocho y once. A las ocho comunión general para los cofrades del Rosario. A las nueve y media oficio parroquial. A las cinco de la tarde Rosario cantado, procesión por el interior del templo y canto de la *Salve*.

SAN JUAN.—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y once. A las nueve y media oficio con plática parroquial. A las cinco y media de la tarde Rosario y visita para las Hijas de Maria.

DESCALZOS (calle del Asalto).—Misas á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. A las siete ejercicios del mes dedicado á la Virgen del Carmen. A las nueve y media oficio conventual.

NAZARETH.—A las siete comunión general oficiando nuestro Excmo. Prelado. A las diez solemne oficio. A las seis de la tarde exposición, canto del Trisagio, sermón por el reverendo Dr. D. Jaime Valls, catedrático de la Universidad Pontificia, bendición y reserva.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Misas á las siete y á las diez y media. A las siete comunión general con plática preparatoria para la Archicofradía de Hijas de Maria, terminando con la visita.

HOSPITAL.—Misas á las seis y á las diez.

SANTA CLARA.—A las ocho oficio conventual.

SAN MAGIN.—Misa á las siete.

SAN LORENZO.—A las once y media misa.

DESCALZAS.—A las ocho oficio conventual.

BENEFICENCIA.—A las nueve misa.
BEATAS.—A las siete misa conventual.
PRESENTACION (calle de la Paz).—Misas á las siete y á las diez. A las cinco de la tarde exposición, bendición y reserva.
SAN PEDRO (Serrallo).—A las nueve misa con plática dominical.

CULTOS DEL MAÑANA
DESCALZOS (calle del Asalto).—A las siete de la mañana durante la misa continúan los ejercicios del mes dedicado á la Virgen del Carmen. A las siete de la tarde empieza la solemne novena con exposición, rezo de la estación mayor, Corona de la Virgen, canto de la Letanía Lauretana, ejercicios propios del día, motete, sermón por un P. Carmelita Descalzo, reserva y canto de los gozos.

La libertad científica

Y LA NUEVA INSPECCIÓN DE ENSEÑANZA

El artículo 19 del decreto sobre inspección de la enseñanza no oficial hace responsables á los directores de los colegios ó establecimientos de las enseñanzas contrarias al orden civil y político del Estado. La expresión es poco feliz, pues, como ha dicho oportunamente el Sr. Silvela, no es de creer que en el ministerio de Instrucción pública se haya querido poner á cubierto á las instituciones de derecho civil de las críticas doctrinales que por raro caso pudieran hacerse de ellas en los colegios de primera y segunda enseñanza ó en algunas de las contadísimas Universidades libres que existen, ni convertir en principio inatacable, por ejemplo, las reglas sobre el arrendamiento de servicios, que tan deficientes y atrasadas le parecen al Sr. Canalejas.

Lo importante de ese precepto, que desde el punto de vista conservador podría aceptarse, limitándole desde luego á la defensa de los principios fundamentales de la Constitución del Estado, es que representa la derogación y el abandono absoluto de los principios de que vienen siendo campeones los liberales, en materia de enseñanza, desde la famosa circular del Sr. Albarada, que fué uno de los actos con que inauguró su mando el primer Ministerio liberal de la Restauración.

En efecto, á pretexto de defender la libertad científica, la llamada libertad de la cátedra, han entendido los liberales que no debían ponerse restricciones á las doctrinas de los profesores, aunque resultasen opuestas en lo religioso ó en el político á los principios que establece la Constitución del Estado. Y este concepto de la libertad de la cátedra no sólo se consideró aplicable á la enseñanza superior ó sea á la de las Universidades, sino también á la secundaria de los Institutos, y varios de los casos en que hubo que poner á prueba esta doctrina, ya por ataques á la religión del Estado, ya por ofensas á la dinastía reinante, fueron suscitados precisamente por textos ó

explicaciones de profesores de Institutos.

Al establecer una responsabilidad por las enseñanzas contrarias al orden civil y político del Estado, como dice el decreto, se aparta el actual ministro de Instrucción pública de la tradición de sus antecesores de filiación liberal, hasta el extremo de que importa preguntar, y conviene que aclaren el punto los órganos oficiales, si esa misma responsabilidad con que á los establecimientos particulares de enseñanza se comina, está dispuesto el señor conde de Romanones á hacerla efectiva respecto de los establecimientos docentes costeados por el Estado, la Provincia ó el Municipio, y si efectivamente entendiendo que los profesores oficiales incurrir en responsabilidad por las enseñanzas contrarias al orden político del Estado.

Si es así, resultará que el actual ministro de Instrucción pública rectifica y deroga la tradición de su partido en materia de enseñanza. Si no es así, resultará el verdadero absurdo de que el profesor oficial, funcionario público pagado por el Estado ó por las corporaciones locales, no tiene la obligación de respetar en sus enseñanzas el orden civil y político del Estado, y en cambio el profesor particular, que no es funcionario público ni recibe paga oficial, dispone de menor cantidad de libertad científica y tiene mayores obligaciones de respeto que aquél hacia los principios fundamentales de la organización del Estado, con lo cual se habrá proclamado solemnemente en la *Gaceta* la ley del embudo y el régimen de los despropósitos.

El monopolio del alcohol

Una idea que merece estudio

Declamamos en 11 de Noviembre de 1895.

El tiempo pasa y el mercado de vinos no ofrece la animación que corresponde á lo vil de los precios que se practican ni en los viñedos franceses ni en España.

Ver, en el año de más desdichada cosecha en Francia, los precios á que se cotizan los vinos españoles en aquellos mercados, que se reflejan en los que rigen en España, cuando este es el país único á que pueden recurrir, pues ni Italia puede ir á aquellos mercados por la falta de tratado y la escasez de su actual cosecha, lo propio que sucede á Portugal; ver, repetimos, qu origen los mismos precios con poca diferencia, que meses pasados, y que el fruto en las vendimias ha ido tan abandonado como en años anteriores, nos induce á pensar que otro medio eficaz habría de hacer posible la vida del que de la viña subsiste, puesto que aun contando con que en la actual campaña las cosas varían algo en el sentido de aumentar los precios, en la que ha de seguir se hará imposible el cultivo del arbusto precioso que

fué el orgullo y la esperanza del país hasta cuatro años ha.

El fomento del consumo interior que sólo puede lograrse suprimiendo ó poco menos los derechos de consumo sobre el vino, no hay que esperarlo, porque los Gobiernos tienen cada día más necesidades: el aumento de exportación es una quimera mientras no se busque por los mismos propietarios organizados debidamente: la reducción de la superficie de las actuales plantaciones hasta un punto en que la producción esté en relación con el consumo y la exportación, que es otro de los medios que pueden levantar los precios del vino hasta hacerlos remuneradores, es rechazado por los propietarios, por más que á la larga ha de imponerse.

Si pues, no hay que contar ni con el aumento del consumo interior, ni con mayor exportación (el año actual será una excepción) ni con la reducción del viñedo, nos ocurre que hay otro medio por el cual se lograría algún resultado.

Y nos ocurre que podría serlo el monopolio del alcohol por el Estado, adquiriendo el alcohol de Sindicatos formados por los viticultores de determinadas agrupaciones, siendo comprendidos todos los de la circunscripción. Sindicato que adquiriría de sus propietarios las actuales destilerías, estableciendo las que faltasen, las cuales serían alimentadas por una parte de la cosecha de cada contribuyente la proporción del duplo ó triple, ó de lo que al fin se estableciera según la cuota de contribución que satisfaga por territorial, abonado en cuenta provisionalmente al precio de 1 peseta ó 1'25 por cada grado y hectólitro, recibiendo el Estado á un precio fijado que cubriese el establecido para los vinos, gastos de fabricación, amortización de capital, etc.

Suponiendo además que nuestra cosecha sea de 30 millones de hectolitros y que un tercio de ella se convierta en alcohol, se aseguraría al viticultor la colocación de esa fracción á un precio menos ruinoso que el que obtiene de los vinos que van á la caldera, y el Estado podría explotar un buen filón.

La organización sería muy compleja, pero no imposible; y la idea nos la ofrecen como nueva, pues Italia, lo mismo que Alemania y Francia, se preocupan de algo semejante, aunque con fines distintos.

Enemigos como somos de los monopolios, nos atrevemos á señalarlos como una manera de atenuar la situación precaria de los viticultores con el del alcohol y la no muy envidiable de los trigueros con el de los trigos extranjeros ya que tan poco eficaz resulta para éstos la protección arancelaria por causas que todo el mundo señala y que no pueden remediar los que tienen la misión de hacerlo.

Apuntadas quedan ambas ideas, que quisieramos ver patrocinadas por verdaderas autoridades en materias económicas, ya que urge hacer algo práctico, y hacerlo bien pronto, si no queremos presenciar muy en breve la emigración de nuestros campos á tierras extranjeras de lo mas florido y robusto y útil de la población de España.

Hoy que en Francia se piensa en el monopolio del alcohol vinico, como un medio de auxiliar á la viticultura, nos ha parecido oportuno reproducir el

precedente artículo, que entonces creímos del caso para iguales fines.

A. KARDU.
(De La Revista Vinicola y de Agricultura.)

DESDE LA CORTE

4 Julio.

La primera entrada de D. Alfonso XIII en San Sebastián, hallándose en el ejercicio de sus funciones de Rey constitucional, ha sido festejada con el entusiasmo que revelan los extensos telegramas recibidos de aquella ciudad.

El tren Real llegó á la hora señalada y desde mucho antes de la misma se encontraban en los andenes el capitán general Linares, el general de marina Gómez Imaz, comisionados del Ayuntamiento y de la Diputación provincial y todo el elemento oficial.

Al detenerse el tren dieron vivas el elemento oficial y algunas familias francesas que llegaron de Bayona y de Biarritz para presenciar la entrada de los Reyes.

El coche regio entró al paso corto en la Avenida de la Libertad.

Desde las tribunas caía incessante lluvia de flores sobre el carruaje en que iba la Real familia, hasta el punto de que cuando llegó á Miramar se hallaba atestado de ellas.

Toda la carrera quedó alfombrada de flores.

Las fuerzas que habían salido de los cuarteles para cubrir la carrera se retiraron, pues supose á última hora que el Rey deseaba que no se molestara á la tropa.

El Círculo francés tenía izadas sus banderas.

Cuando el landó en que iban los Reyes llegó á Miramar, fué necesario que el caballero de Palacio despejara la portezuela quitando la gran cantidad de flores acumuladas, porque impedirían descender del carruaje á los individuos de la Real familia.

Un grupo de pescadoras recorrió las calles, situándose luego en la entrada del puente de Santa Catalina, vitoreando á los Reyes.

Al frente del grupo iba una de ellas ostentando una bandera que llevaba el siguiente lema: Viva el Rey D. Alfonso XIII.

Los carruajes de la comitiva entraron hasta el pórtico de Palacio, verificándose seguidamente la recepción de las autoridades en el gran salón donde se hallaban el Rey, la Reina y la infanta Maria Teresa.

A las cinco de la tarde han salido los Reyes de Miramar, paseando por la carretera de Pasajes.

Al pasar por la Avenida de la Libertad, examinaron detenidamente las tribunas, pues esta mañana apenas las pudieron ver, por impedírselo la copiosa lluvia de flores que caía sobre el carruaje Real.

Les llamó mucho la atención la alfombra formada con serrín de los colores nacionales, en el pavimento de la Avenida.

Para conmemorar la llegada de la familia Real, el Ayuntamiento ha distribuido 141 libretas de la Caja de Ahorros municipal á igual número de niños de las escuelas que sostiene, y 57 á otras tantas niñas.

En cada libreta se les han inscrito tres pesetas.

—El Correo de esta noche publica

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS DE ESPLUGA DE FRANCOLI

CHALETs amueblados de todos precios para familias numerosas y reducidas.
 MASIA DEL AGUA: habitaciones y cocinas para alquilar, con todos los enseres necesarios.
 GRAN HOTEL VILLA ENGRACIA á cargo del conocido fondista D. Juan Morera, de Igualada.
 CARRUAJES DEL BALNEARIO, á la llegada de todos los trenes á cargo de D. Pablo Tarés y C.^a
 Dos correos diarios.—Estación de ferro-carril y telégrafo.
 Para más detalles, dirigirse al

ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO-VILLA TORRES.-ESPLUGA DE FRANCOLI
 TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

LECITHINA DE HUEVO
 AGUA AZAHAR TRIPLE
 LEVADURA DE CERVEZA

Farmacia del Centro de MANUEL FONT
 Rambla de San Juan, 57.—Teléfono 48

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España; Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago; Verdadero clima de altura (1.636 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la TISIS PULMONAR y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la TUBERCULOSIS como en la mayoría de las ENFERMEDADES CRÓNICAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la ANEMIA y el LINFATISMO, siendo también sumamente útiles en la «dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos, hepáticos y renales» y en todas las enfermedades producidas por retroplución de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la «estación férrea de Sabiñánigo» en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de «Lanus en la de Pan»; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiería.
 «Lavadero mecánico» y ESTUFA DE DESINFECCIÓN instaladas en 1901.
 Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los HOTELs; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres periodos, que diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

«Precios ordinarios»: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.
 «Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100» durante los meses de Junio y Septiembre.
 «Y precios ordinarios aumentados» en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas «aguas de Panticosa» se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España. Y en Tarragona en las farmacias de los Sres. CUCHI Y MIRABELL y FRANCISCO CASAS GIMENEZ.

Para detalles é informes dirigirse á la «Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa» instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren *Dolor reumático inflamatorio ó nervioso* así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios **SRES. SARDÁ HERMANOS**, é indicado dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL
 Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

TARRAGONA

DOLOR DE MUELAS

Se cura rápidamente tanto si es nervioso como producido por las caries dentaria tomando los

Cachets antineurálgicos MERCADÉ

De venta en la Farmacia de D. M. Nadal, calle Mayor, 17, y principal-s.—Precio de la caja 2 pesetas.

A CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA DOLOR DE MUELAS

Caries, flojedad de sangre ó descarnes de encías, fúnciones, sario, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar el

Elixir dentrífico SAINT-SERVAT del Dr. Casasa

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdidá la tienen.—Véndese á 20 reales el frasco en la gran farmacia del autor, calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Se encontrarán en depósito en las principales farmacias de España y América. En Reus farmacia de Demestre.—En Tarragona farmacia de los Dres. Cuchi y Mirambell.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plazada de la Constitución y calle de Jaime I; el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE JULIO DE 1902

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch		De Montblanch á Tarragona	
7'45	9'38	8'04	10'18
12'22	16'16	10'53	15'05
17'08	19'34	18'03	19'48
De Tarragona á Valls		De Valls á Tarragona	
5'36	8'43	5'00	8'29
6'37	8'43	9'36	13'29
14'42	18'41	19'41	21'26
17'14	22'46		
20'15	22'46		
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2'44	8'20	5'44	8'29
5'36	8'34	6'01	9'55
6'37	11'04	8'48	10'45
8'32	15'15	9'47	13'29
14'42	17'24	11'54	17'13
17'14	22'33	12'35	17'13
20'15	22'19	17'35	21'26
		20'00	22'47
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7'45	8'15	8'16	8'35
12'22	13'00	9'44	10'18
17'08	17'46	14'30	15'05
20'00	20'38	19'17	19'48
De Tarragona á Vilafranca		De Vilafranca á Tarragona	
5'36	7'28	8'21	9'55
8'32	12'55	9'35	13'29
14'42	16'37	15'05	17'13
17'14	21'43	19'56	21'26
20'15	21'43		
De Tarragona á Valencia		De Valencia á Tarragona	
11'16	18'40	12'52	19'45
23'10	8'25	18'57	5'00
De Tarragona á Lérida		De Lérida á Tarragona	
7'45	11'35	5'28	10'18
17'08	21'57	16'05	19'48
De Tarragona á Tortosa		De Tortosa á Tarragona	
2'36	8'10	2'23	5'00
11'16	13'15	6'36	11'00
15'00	20'14	17'51	19'45
23'10	1'41		

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasladarse en San Vicente.

VERDADERA GANGA

Por 225 duros se vende la primera cueva de agua fresca de la calle del Trinquet vell, con todo su movilario, renta el 8 por 100.

Rambla San Carlos, 51, 1.º



Esquelas de defunción

Y ANIVERSARIO

Se reciben en la Administración de este periódico, Conde de Rius, 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan, hasta las doce de la noche.

Pasada dicha hora en la imprenta, calle de Fortuny, número 4, bajos.



SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI Y MIRABELL.
 En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA.—En Tortosa, don E. CARPA.—En Valls, D. RAFAEL OLLER.—En Vendrell, don M. TRAINER.

Servicio general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1902

Línea para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Julio directamenta para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

Línea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de el vapor

el día 26 de el vapor

Consignatarios en Barcelona RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—BARCELONA.

CITRATO DE MAGNESIA EPERVESCENTE

DEL

DR. TRIGO

Única premiada en la Exposición de Paris 1900.—Medalla oro Niza 1901.—Aprobada por la Real Academia de Medicina

Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España á las magnésias inglesas, y es un refresco atemperante con aroma de limón puro que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

HOTEL GORI

OLESA DE MONTSERRAT

Abierto desde 1.º de Junio al 30 de Septiembre

Cocina española y francesa.—Servicio especial en mesitas particulares.—Coches Ripperis del ESTABLECIMIENTO á LA PUDA á todas horas empleando solo 15 minutos en el recorrido.—Teléfono y garage gratuitos.—Precios del hospedaje, incluso servicio de coche, desde 6 pesetas diarias.

Para informes: Consejo de Giento, 437 y Rambla de San José, 13 «Epicerie Centrale» de San Juan Giraut.—BARCELONA

CALVOS LA CAMELINA GUARRO combate con éxito seguro la calvicie más intensa.

A los tres dias de usarla detiene la caída del cabello, promoviendo luego su salida y crecimiento.

Pídase en todas las farmacias y perfumerías y en casa del autor, Alta de San Pedro, 50, Barcelona.—De venta en Tarragona D. Francisco Casas, farmacéutico.